

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato en prácticas a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Coordinador de Procesos** para el proyecto “DESARROLLO MODELO ORGANIZATIVO PARA DAR SOPORTE A LA RED CARDIOVASCULAR CARDIORED 1” en la Unidad de investigación de Cardiología del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia tras resolución (*la adjudicación del contrato queda supeditada a la formalización del convenio para la realización del proyecto referenciado*), y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 1 año aprox. El salario bruto mensual será de 2.083,67€ brutos al mes aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Reingeniería de procesos asistenciales.
- Coordinación de grupos de trabajo multidisciplinares.
- Homogeneización de sistemas de información.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Grado universitario en ciencias de la salud.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **14 de junio de 2019** y finalizará el día **18 de junio de 2019**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**GES-7-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia internacional en coordinación de equipos multidisciplinares y proyectos estratégicos en sanidad (0-4 puntos)
- Máster en área de gestión sanitaria (0-3 puntos)
- Inglés fluido (0-3 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **14 de junio de 2019**